

**SÉPTIMO COLOQUIO NACIONAL SOBRE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, A.C. (ASOFIS)**

ESTRATEGIA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO

MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO

DICIEMBRE 2018

EFICACIA DE LA LABOR DE LA ASF Y LA NECESIDAD DE UNA NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

EXISTE UNA PROPORCIÓN DE SEIS A UNO ENTRE EL NÚMERO DE ACCIONES EMITIDAS Y EL NÚMERO DE REVISIONES EFECTUADAS A LO LARGO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, DEL 2010 AL 2016.

COMO CONSECUENCIA, SE HA PRESENTADO UN REZAGO EN LA ATENCIÓN DE LOS ENTES FISCALIZADOS.

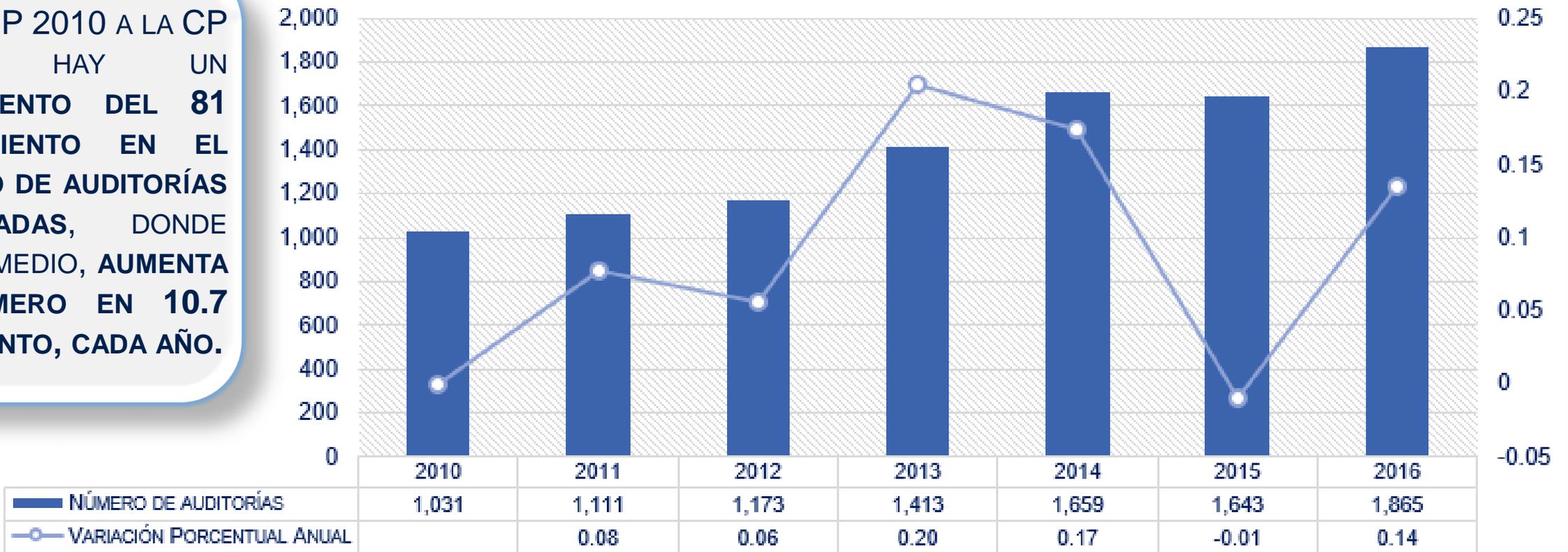
MEDIR LA EFICACIA DE LA FISCALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS MONTOS OBSERVADOS Y NÚMERO DE ACCIONES NO ES REPRESENTATIVO PORQUE SON CIFRAS DINÁMICAS, GENERANDO INCENTIVOS NEGATIVOS PARA INFLAR CIFRAS.



INCREMENTAR LA CALIDAD DE LAS AUDITORÍAS

DE LA CP 2010 A LA CP 2016, HAY UN CRECIMIENTO DEL 81 POR CIENTO EN EL NÚMERO DE AUDITORÍAS EFECTUADAS, DONDE EN PROMEDIO, AUMENTA EL NÚMERO EN 10.7 POR CIENTO, CADA AÑO.

NÚMERO DE AUDITORÍAS POR CP

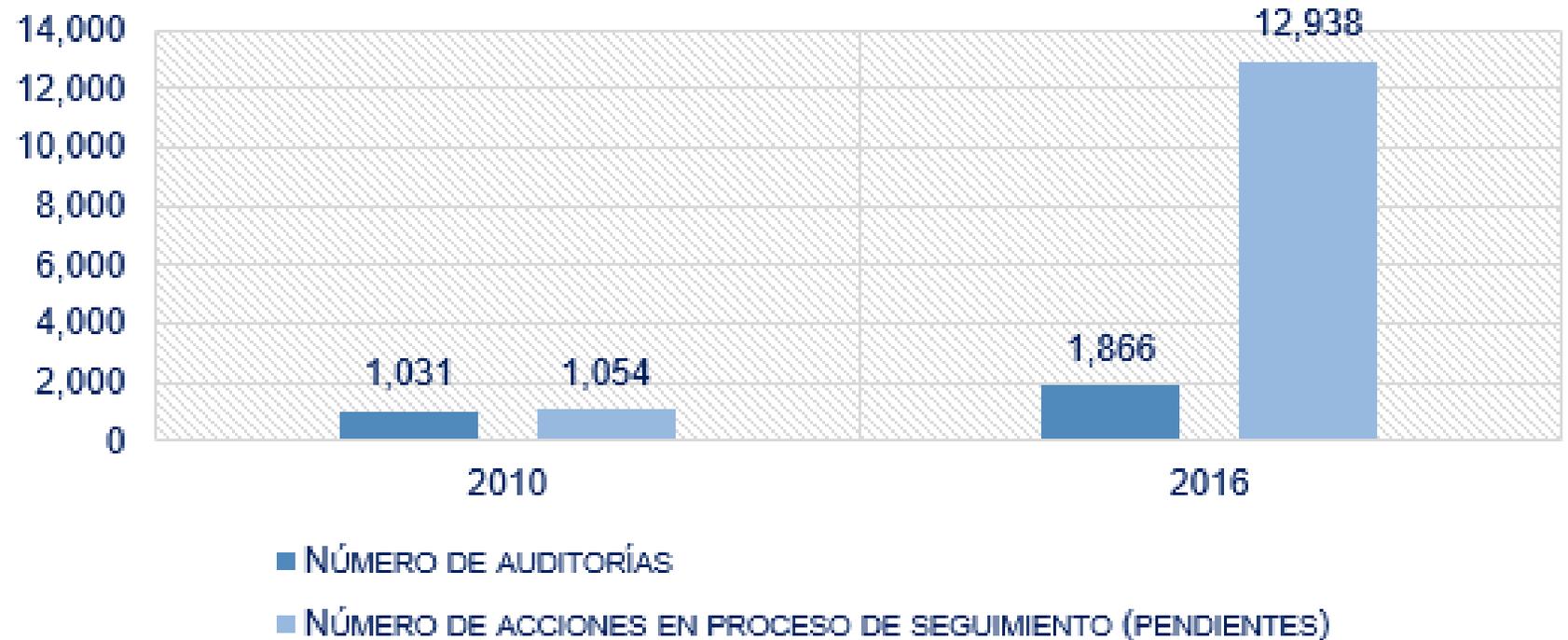


INCREMENTAR LA CALIDAD DE LAS AUDITORÍAS

EL NÚMERO DE ACCIONES EMITIDAS EN SEGUIMIENTO AUMENTÓ DE 1,054 EN EL EJERCICIO FISCAL 2010 A 12,938 AL EJERCICIO FISCAL 2016.

GENERANDO UNA RELACIÓN MAS QUE PROPORCIONAL Y UN REZAGO IMPORTANTE EN EL SEGUIMIENTO DE LAS AUDITORÍAS.

COMPARATIVO DE AUDITORÍAS Y ACCIONES EMITIDAS EN SEGUIMIENTO DE LA CP 2010 A 2016



FACTORES NO REPRESENTATIVOS QUE INCIDEN EN LA EFICACIA DE LA FISCALIZACIÓN



FACTORES QUE DETERMINAN LA EFICACIA EN LA FISCALIZACIÓN



INCORPORACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA – RAÍZ, QUE GENERA LA PROBLEMÁTICA, DENTRO DE LA EMISIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA.



LAS ACCIONES DE AUDITORÍA QUE DERIVEN EN PROMOCIONES ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES, DEBEN CONTRIBUIR A FORTALECER EL PROCESO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.



EL IMPACTO POSITIVO DE LAS ACCIONES, DEBE REFLEJARSE EN UNA MENOR RECURRENCIA DE LAS PROBLEMÁTICAS E IRREGULARIDADES.



LAS ACCIONES DEBEN TRADUCIRSE EN MEDIDAS QUE EL ENTE AUDITADO HAYA ADOPTADO PARA MEJORAR SU SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

PRINCIPIO DE ACTUACIÓN DE LA ASF

LA ASF PRIORIZA EL ENFOQUE PREVENTIVO DE LA FISCALIZACIÓN, A FIN DE INCIDIR EN LA ATENCIÓN DE LAS CAUSAS DETERMINANTES DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA Y COADYUVAR AL DESARROLLO DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y APEGADA A LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE.



ESTRATEGIAS FOCALIZADAS A PROCESOS DE AUDITORÍA DE CARA A LA CUENTA PÚBLICA 2018



INCREMENTO DE AUDITORÍAS CON ESTRATEGIAS FOCALIZADAS A RESULTADOS.

COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS INSTITUCIONES QUE ADMINISTRAN LA INFORMACIÓN SUSTANCIAL FINANCIERA Y FISCAL, ENTRE OTRAS

APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

BENEFICIOS DEL USO DE LAS TIC PARA LA FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

REORIENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍA, CONSIDERANDO LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL ÁREA.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS INVOLUCRADOS EN LA FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO REALIZAR AUDITORÍAS ALEATORIAMENTE MEDIANTE UN MODELO DE RIESGO.

DEFINICIÓN DE AUDITORÍAS SELECTIVAS, CON RELEVANCIA INSTITUCIONAL, LEGISLATIVA Y SOCIAL, COMO PARTE DE UN PROCESO INTEGRAL DE LA FISCALIZACIÓN.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA FISCALIZACIÓN EN EL CORTO PLAZO (CP2018)

TIENE EL POTENCIAL DE PERMITIR QUE EL AUDITOR EXTRAIGA Y ANALICE GRANDES VOLÚMENES DE INFORMACIÓN. ESTO IMPLICARÍA LA REVISIÓN DEL 100% DE LAS TRANSACCIONES DE DESEMBOLSOS A PROVEEDORES O PAGOS DE NÓMINA EN LUGAR DE UTILIZAR MUESTRAS.



POSIBILITANDO LA AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS MANUALES QUE CONSUMEN MUCHO TIEMPO, LO QUE PERMITE QUE EL AUDITOR DISPONER DE TIEMPO PARA DESTINARLO EN OTRAS PARTES DEL PROCESO DE AUDITORÍA.

**NUEVA VISIÓN
ESTRATÉGICA**



ANÁLISIS DE DATOS (DATA ANALYTICS), QUE ES EL PROCESO DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN BRUTA CON EL FIN DE VALIDAR, AUTOMATIZAR PROCESOS Y CONSTRUIR INDICADORES QUE PERMITAN FOCALIZAR DE MEJOR MANERA LAS ÁREAS DE MAYOR RIESGO, LO QUE A SU VEZ PODRÍA CONDUCIR A UNA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DEL FRAUDE Y LOS RIESGOS EN EL EJERCICIO DEL GASTO.



EL BIG DATA PERMITE AL AUDITOR PROCESAR CON RAPIDEZ UNA GRAN CANTIDAD DE DATOS DE DIFERENTES FUENTES OFICIALES, LAS CUALES SE CONSIDERA QUE SON CONFIABLES, COMPLETOS Y PRECISOS PARA SER USADOS EN EL COTEJO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL ENTE AUDITADO.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

EL ESQUEMA ANTERIOR FACILITARÍA A LOS AUDITORES LA **SELECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS MÁS COMPLEJOS Y DE MAYOR RIESGO** QUE REQUIEREN DE UN **MAYOR ANÁLISIS, CONOCIMIENTO Y JUICIO DEL EQUIPO AUDITOR.**

ADEMÁS, POSIBILITA UNA **PROGRAMACIÓN FOCALIZADA Y DE PRECISIÓN EX-ANTE** PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL A REVISAR.



ACCESO A BIG DATA: COMPILAR, EXTRAER Y PROCESAR GRANDES FUENTES DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES OFICIALES Y ENTES AUDITADOS.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

EVIDENCIAS:
LAS EVIDENCIAS SE SOPORTAN EN INFORMACIÓN VALIDADA CON FUENTES OFICIALES Y APORTAN UN ALTO VALOR AGREGADO AL PROCESO DE REVISIÓN

INVESTIGACIÓN DE LOS CASOS COMPLEJOS:
SE PROFUNDIZA EN LOS CASOS SELECCIONADOS, UTILIZANDO FUENTES DE INFORMACIÓN ADICIONALES CONTENIDAS EN EL BIG DATA O INSPECCIONES FÍSICAS.



ANÁLISIS DE DATOS:
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CON MÉTODOS ESTADÍSTICOS Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DATOS.

SELECCIÓN DE CASOS:
SE LLEVA A CABO LA DISCRIMINACIÓN DE CASOS QUE REPRESENTAN COMPORTAMIENTOS ATÍPICOS, PAGOS POR ENCIMA DE CIERTOS LÍMITES, POSIBLES PAGOS A PROVEEDORES RIESGOSOS, ETC..



ACCESO A BIG DATA: PANORAMA GENERAL CON IMPLICACIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

INFORMACIÓN FUENTES OFICIALES



- OBLIGATORIEDAD PARA COMPARTIR INFORMACIÓN
- SELECCIÓN DE CAMPOS Y VARIABLES ACORDE A LA NORMATIVA DE FONDOS Y/O SUBSIDIOS.

ENTES AUDITADOS



- NORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA
- DESARROLLO “BUZÓN DE AUDITORÍA” PARA ENVÍO DE EXPEDIENTES

HARDWARE Y SOFTWARE



- INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO
- DESARROLLO INFORMÁTICO
- SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

IDENTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN ENTRE LOS DATOS DE AMBAS FUENTES PARA SU VALIDACIÓN ELECTRÓNICA

GESTIÓN, SEGURIDAD Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN. USUARIOS Y PERFILES DE ACCESO A LOS DATOS, ETC..

ANÁLISIS DE DATOS: PANORAMA GENERAL.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

PROCESAMIENTO DE DATOS

- EXTRACCIÓN
- TRANSFORMACIÓN
- LIMPIEZA
- HOMOGENEIZACIÓN, ETC..



AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

- AUTOMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- PARAMETRIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE RIESGO
- CONTROLES INTERNOS



REPORTES

- REVISIÓN
- VISUALIZACIÓN
- PRECISIÓN
- ADECUACIÓN

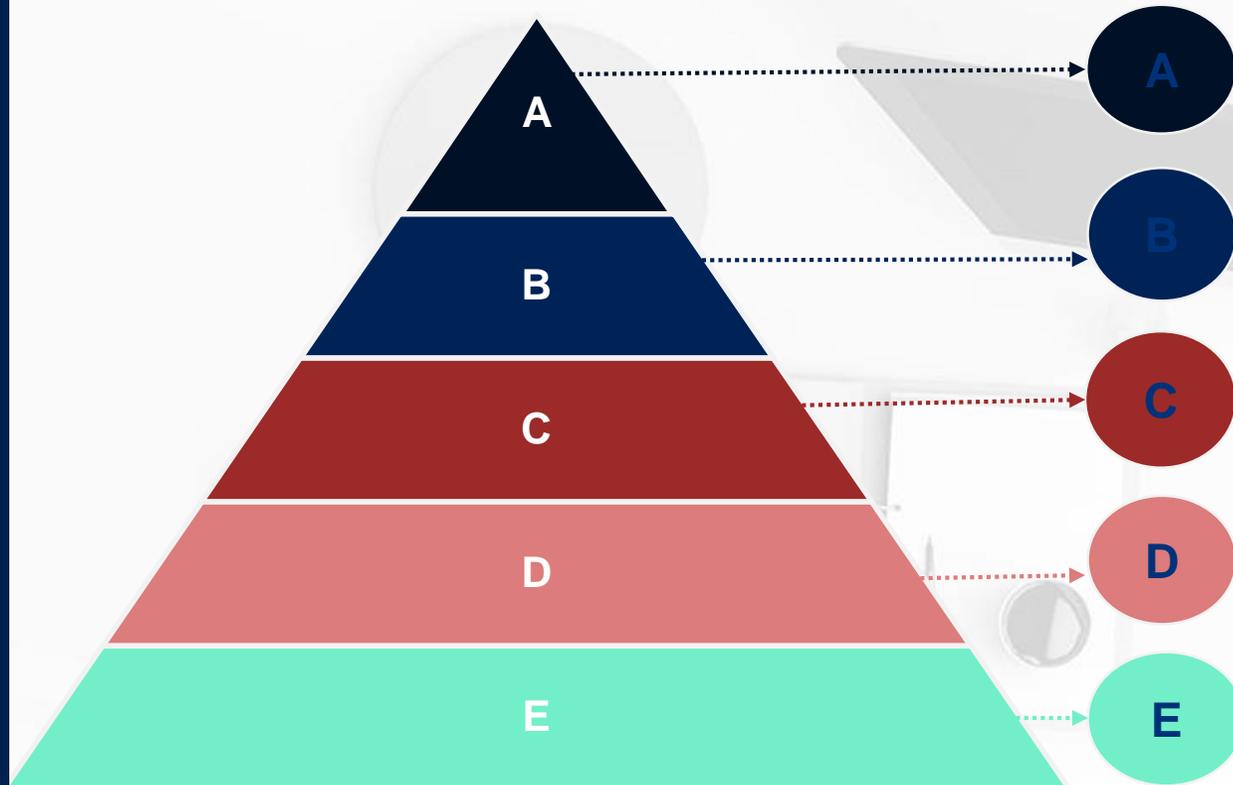


EN EL ANÁLISIS DE DATOS (DATA ANALYTICS) SE EXAMINAN LA INFORMACIÓN MEDIANTE VALIDACIONES Y MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA DETECCIÓN DE ANOMALÍAS O ASPECTOS DONDE LOS RIESGOS PUEDEN ESTAR PRESENTES.

ANÁLISIS DE DATOS: EJEMPLOS DE ALGUNOS PROCESOS QUE PUEDEN SER AUTOMATIZADOS.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

NIVEL ESTIMADO DE COMPLEJIDAD EN
LA AUTOMATIZACIÓN



IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RIESGOS

COMPORTAMIENTOS ATÍPICOS, FLUCTUACIONES IRREGULARES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS, ETC..

VERIFICACIÓN DE COMPRAS P/FONDO

VALIDACIÓN QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS CORRESPONDAN A LOS AUTORIZADOS POR CADA FONDO Y/O PROGRAMA.

PARAMETRIZACIÓN DE COSTOS

COMPRAS O PAGOS DE NÓMINA QUE SUPERAN LÍMITES ESTABLECIDOS

AUTENTIFICACIÓN DE PAGOS

VALIDACIÓN DE FACTURAS ENTRE EL FISCALIZADO VS. CFDI-SAT.

DETECCIÓN DE INFORMACIÓN INCONSISTENTE

VALIDACIÓN DE LOS RFC'S DE PROVEEDORES Y DE TRABAJADORES DE NÓMINAS.

ANÁLISIS DE DATOS:

EJEMPLO PRÁCTICO: RESULTADO DEL CRUCE DEL PADRÓN DEL 69-B DEL SAT (INFORMACIÓN PÚBLICA) CONTRA LAS COMPRAS (FACTURAS – CFDI) DE LOS POSIBLES ENTES AUDITADOS.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

MATRIZ DE TRANSACCIONES ENTRE PROVEEDORES QUE SON EMPRESAS FANTASMA Y GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES E INSTITUCIONES EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

RFC Proveedor	Proveedor	Empresa ubicada en	Total por proveedor	Ente auditado 1	Ente auditado 2	Ente auditado 3	Ente auditado 4	Ente auditado 5	Ente auditado 6	Ente auditado 7	Ente auditado 8	Ente auditado 9	Ente auditado 10	Ente auditado 11	Ente auditado 12	Ente auditado 13	Ente auditado 14	Ente auditado 15	Ente auditado 16	Ente auditado 17	Ente auditado 18	Ente auditado 19	Ente auditado 20	Ente auditado 21	Ente auditado 23	Ente auditado 24	Ente auditado 25	Ente auditado 26
RFC 1	Razón Social 1	1	29,072.50	2,775.10		25,276	1.7		20.3														999.4					
RFC 2	Razón Social 2	1	12,115.10	1,062.70	33.5			58.1	151.5		31.3											674.3						
RFC 3	Razón Social 3	1	8,720.80	7,295.20	147.4			7.8	27.7		815.1	34.8									172.2				96.6			
RFC 4	Razón Social 4	1	8,155.20	7,989.90																						18.3		
RFC 5	Razón Social 5	1	7,922.70	7,008.90	11		50															330.4						
RFC 6	Razón Social 6	1	7,788.70	123.7				6,635.40				61.5		52.4					546	305								
RFC 7	Razón Social 7	1	5,726.00	3,744.30	1,311.50																	90				104.4		
RFC 8	Razón Social 8	1	5,158.90					5,135.50				2.3			3													
RFC 9	Razón Social 9	1	3,502.10	119.7	2			3.2			2,851.70																	
RFC 10	Razón Social 10	1	3,249.10	657.4								2,591.70																
RFC 11	Razón Social 11	1	2,445.10	1,513.30				37.4			191.7										580							
RFC 12	Razón Social 12	1	2,352.30		2,352.30																							
RFC 13	Razón Social 13	1	1,991.50			1,850.10					141.4																	
RFC 14	Razón Social 14	1	1,238.30	30																								
RFC 15	Razón Social 15	1	746.5					40					330						87.2									
RFC 16	Razón Social 16	1	725.3		167.5						419.5													8				108

EMPRESAS EN EL SUPUESTO DEL 69-B Y QUE FUERON PROVEEDORES DE BIENES/SERVICIOS DE ENTES PÚBLICOS AUDITADOS.

MONTO MONETARIO IMPLICADO POR CADA PROVEEDOR – ENTE PÚBLICO EN EL ESTADO.

SELECCIÓN DE CASOS:

NUEVA VISION ESTRATEGICA

CASOS NO COMPLEJOS

A ERRORES U OMISIONES QUE SI BIEN COMPROMETEN EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CONTINUA SU PROCESO "NORMAL" PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACIÓN QUE CORRESPONDA

CASOS COMPLEJOS

CASOS QUE IMPLIQUEN UN POSIBLE FRAUDE O RIESGOS EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SE ANALIZAN CON MAYOR PROFUNDIDAD.



ANÁLISIS DE DATOS



INVESTIGACIÓN DE CASOS COMPLEJOS:

EJEMPLOS DE POSIBLES CASOS HIPOTÉTICOS.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

PROVEEDORES RIESGOSOS

TRANSACCIONES CON EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO DEL ART. 69-B DEL CFF



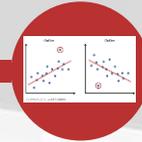
REGISTROS HUÉRFANOS O FALTANTES

INFORMACIÓN APORTADA POR EL AUDITADO NO LOCALIZADA EN LAS FUENTES OFICIALES.



OUTLIERS

COMPORTAMIENTOS ATÍPICOS EN EL USO DE LOS RECURSOS



FLUCTUACIONES IRREGULARES

CONCENTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN CIERTOS PROVEEDORES O RUBROS DE GASTO MUY PARTICULARES



TENDENCIAS PERNICIOSAS

EL GASTO SUPERAR CIERTOS LÍMITES O REPRESENTA O LAS EROGACIONES REPRESENTAN MONTOS EXORBITANTES NO REGISTRADOS CON ANTELACIÓN



INVESTIGACIÓN DE CASOS COMPLEJOS:

USO DE INFORMACIÓN OFICIAL COMPLEMENTARIA DE BIG DATA.

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA



**NOMBRES DE LOS
TITULARES Y
MOVIMIENTOS DE
CUENTAS
BANCARIAS**



**ACCIONISTAS DE
LAS EMPRESAS
PROVEEDORAS**

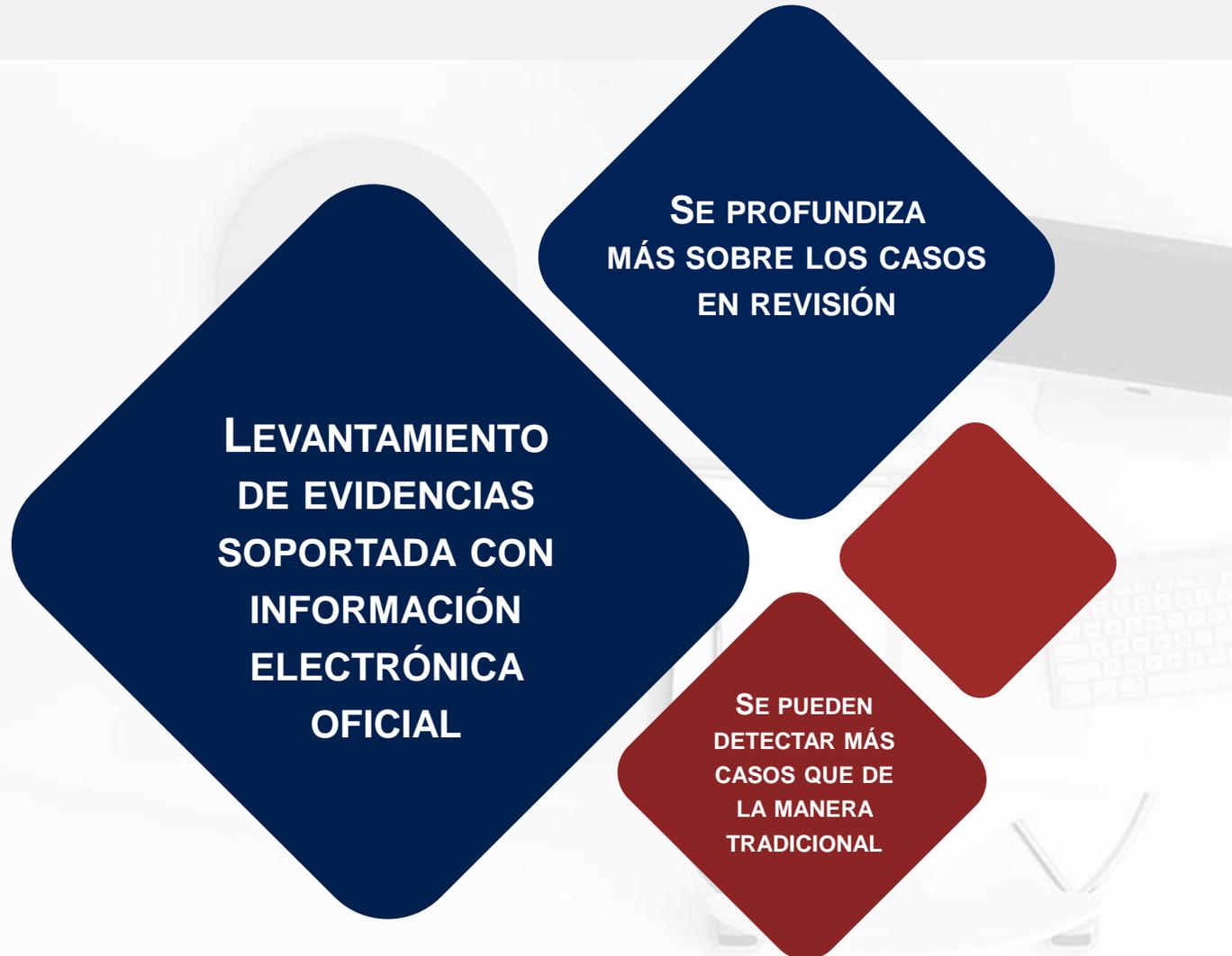


**SITUACIÓN
FISCAL DE LOS
PROVEEDORES
Y DE SUS
DOMICILIOS**



**HISTORIAL DE LOS
PROVEEDORES**

EVIDENCIAS AL FINAL DE LA AUDITORÍA:



NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA



BENEFICIOS DEL USO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL CORTO PLAZO **NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA**

PARA LA ASF

1

- **POSIBILIDAD DE REVISAR 100% DE LAS TRANSACCIONES CON INFORMACIÓN OFICIAL ELECTRÓNICA EN LUGAR DE MUESTRAS CON DOCUMENTOS IMPRESOS.**

2

- **AHORRO EN TIEMPO, MEDIANTE LA AUTOMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS RUTINARIAS QUE IMPLICAN MUCHAS HORAS DE DEDICACIÓN.**

3

- **SE EVITAN ACTOS DISCRECIONALES, YA QUE LOS RESULTADOS SE OBTIENEN A TRAVÉS DE LA AUTOMATIZACIÓN DE CRITERIOS NORMATIVOS Y NO EN DECISIONES DEL PERSONAL (LOS SISTEMAS NO SE PUEDEN CORROMPER).**

NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA

PARA LA ASF



4

- **FOCALIZACIÓN EN ASUNTOS COMPLEJOS.** LOS AUDITORES TENDRÁN MÁS TIEMPO PARA EXAMINAR CUIDADOSAMENTE LAS ÁREAS COMPLICADAS Y IDENTIFICAR DE MANERA TEMPRANA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN UN POSIBLE FRAUDE O RIESGOS OPERATIVOS.

5

- SE CONSTRUYE UNA **REPUTACIÓN DE VIGILANCIA Y PRESENCIA DIGITAL** ENTRE LOS ENTES AUDITADOS, LOS PROVEEDORES Y LA POBLACIÓN.

PARA EL ENTE AUDITADO



1

- **AUMENTO EN LA TRANSPARENCIA Y EN LA CALIDAD EN LA FORMA EN QUE ES AUDITADO.**

2

- **DISMINUCIÓN EN LA DURACIÓN DE LA AUDITORIA. LA AUTOMATIZACIÓN EN LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA ACORTARÁ LOS TIEMPOS DE REVISIÓN.**

3

- **SE EVITAN ACTOS DE CAPTURA DEL AUDITOR, YA QUE EXISTIRÁ MENOR INTERACCIÓN FÍSICA ENTRE EL AUDITOR Y ENTE AUDITADO.**

4

- **CORRECCIÓN EN LAS DESVIACIONES DEL EJERCICIO DEL GASTO CON RECURSOS FEDERALES, FAVORECIENDO LA NOCIÓN DE PACTO FISCAL ENTRE GOBERNANTES Y CIUDADANOS.**

USO PREVENTIVO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) COMO MEDIDA ANTICORRUPCIÓN

Conforme los sistemas y los procedimientos se tornan más digitalizados, **hay más oportunidades de aprovechar los datos disponibles para encontrar las señales de advertencia que pueden indicar corrupción y otros riesgos de integridad.**

Pero, **¿cómo pueden los seres humanos examinar grandes cantidades de datos para conectar los puntos necesarios para detectar cada bandera roja que insinúe corrupción, sin frenar el proceso de contratación pública y, en última instancia, la prestación de servicios públicos?**



USO PREVENTIVO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) COMO MEDIDA ANTICORRUPCIÓN

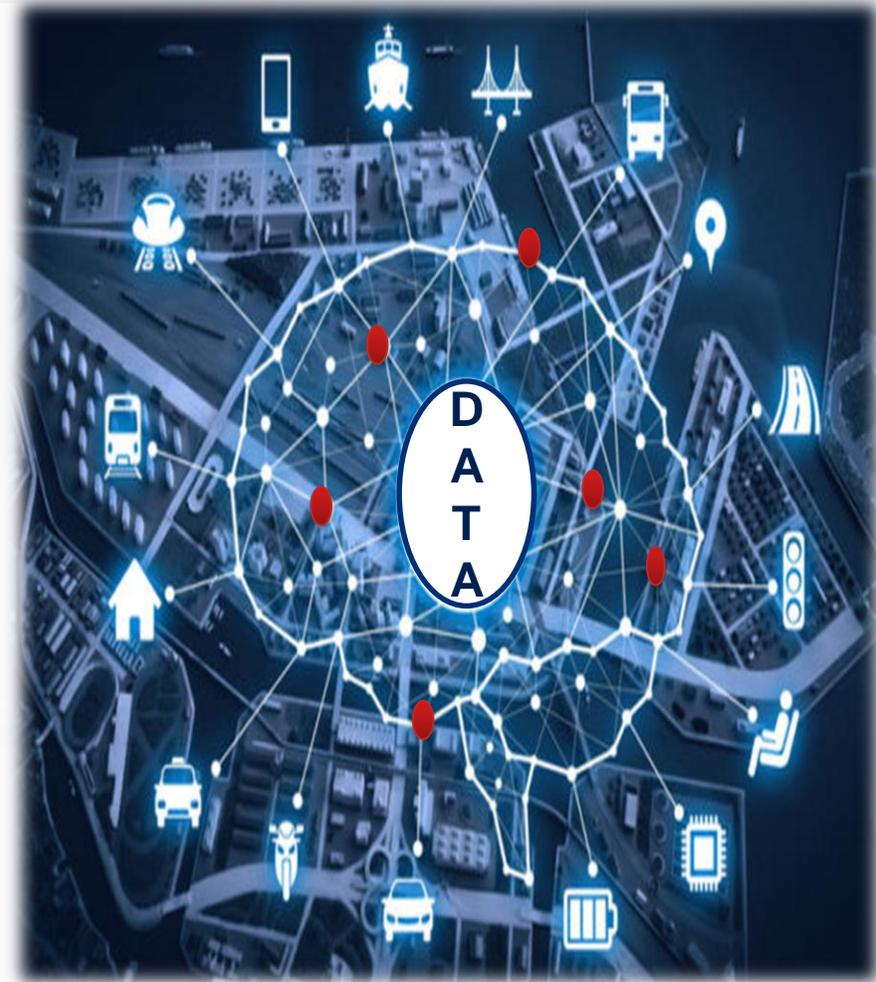
Es por eso que se tiene que considerar el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) para ayudarnos a aprovechar el poder de la tecnología para promover la transparencia en todos los aspectos de la administración gubernamental.

La IA podría ayudar a prevenir y mitigar los riesgos de corrupción en tiempo real.

Esto es parte de una iniciativa más grande que se está emprendiendo para ayudar a los países a entender cómo la tecnología puede transformar positivamente el sector público.



MODELO DE RIESGO DE BM Y MICROSOFT CON USO DE LA IA



El Banco Mundial y Microsoft han desarrollado algoritmos que les han permitido ver el potencial de la IA para administrar bases de datos enormes y diversas con el fin de detectar patrones que apuntan a la posibilidad de un comportamiento irregular.

Por ejemplo, puede permitarnos mapear redes de relaciones de proveedores, ubicaciones, uso de empresas fantasma, sobrepagos, adquisición de bienes y servicios no permitidos por la legislación e información bancaria para detectar riesgos potenciales antes de que se formalice un contrato.

Estos son solo algunos ejemplos de indicadores que pueden evaluarse ex ante para revelar posibles irregularidades.

APLICACIÓN DE LA IA EN LA ASF

El utilizar nuevas tecnologías para asegurar que los entes auditados hagan un uso eficiente, transparente y correcto de los recursos públicos es un aspecto fundamental del compromiso de la ASF para combatir la corrupción.

Hacer sinergia con instituciones que están explorando una nueva frontera de posibilidades al utilizar BIG DATA, IA, etc. será fundamental para nuestra nueva visión.



APLICACIÓN DE LA IA EN LA ASF



AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DE LA
CUENTA PÚBLICA 2018



PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO CP2018

MODALIDAD DE TRANSFERENCIA	NÚMERO DE AUDITORÍAS	%
TOTAL	1,105	100
GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE	797	72
APORTACIONES FEDERALES	454	41
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y REASIGNACIÓN	207	19
SUBSIDIOS	136	12
GASTO FEDERALIZADO NO PROGRAMABLE	186	17
DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES	33	3
EJERCICIO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES	152	14
CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 3B DE LA LCF	1	0
OTRAS AUDITORÍAS*	122	11

*INCLUYE 65 AUDITORÍAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA; 35 AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL; 19 AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL GASTO FEDERALIZADO; 2 AL RUBRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y 1 A LOS RECURSOS DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN PARA ENTIDADES FEDERATIVAS.

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP 2018

POR MODALIDAD, FONDO Y PROGRAMA

Total	1,105
GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE	797
Aportaciones Federales	454
Ramo General 33	453
FONE	32
FASSA	33
FISE	32
FISMDF	96
FISMDF (Distribución y entrega de los recursos)	32
FORTAMUN-DF	32
FORTAMUN-DF (Distribución y entrega de los recursos)	32
FAM	33
Programa de Desayunos Escolares	1
Escuelas al CIEN	32
FAETA	32
FASP	33
FAFEF	33
Ramo 25	1

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP2018

POR RAMO

CONVENIOS	207
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	207
SEGOB	51
FORTASEG	51
SEP	103
SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (U006)	32
APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)	26
PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)	32
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	4
EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)	1
APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPES	4
CARRERA DOCENTE EN UPES	4

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP2018

POR RAMO

SSA y otros sectores	36
PROSPERA	32
S039-Programa de Atención a Personas con Discapacidad	2
S272-Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	2
Ramo 47: INMUJERES	4
S010-Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	4
Ramo 48: SC	13
Desarrollo Cultural	1
Programas de Cultura en las Entidades Federativas	11
Programa de Apoyos a la Cultura	1

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP2018

POR RAMO

Subsidios	136
Ramo 12: SSA	33
Seguro Popular	33
Ramo 23	103
FORTAFIN	33
Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)	32
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	12
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	1
Fondo de Capitalidad	2
Recursos del Fondo Regional	11
Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica	6
DIF-CDMX	1
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	1
Fondo de Apoyo a Migrantes	1
Fondo metropolitano	3

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP2018

POR RAMO

GASTO FEDERALIZADO NO PROGRAMABLE	186
Ramo 28	186
Distribución de las Participaciones Federales	33
Participaciones Federales a Entidades Federativas	32
Participaciones Federales a Municipios	120
Cumplimiento del artículo 3B de la LCF	1
OTRAS AUDITORÍAS	122
Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas	33
Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de los Municipios	32
Recursos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas	1

PROGRAMA DE AUDITORÍAS DEL GASTO FEDERALIZADO, CP2018

POR RAMO

No Financieras	56
Contraloría Social	5
Participación Social	30
SED del Gasto Federalizado	19
Política de Desarrollo Institucional Municipal (SEDESOL, INAFED)	2

ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN CP 2018

GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE

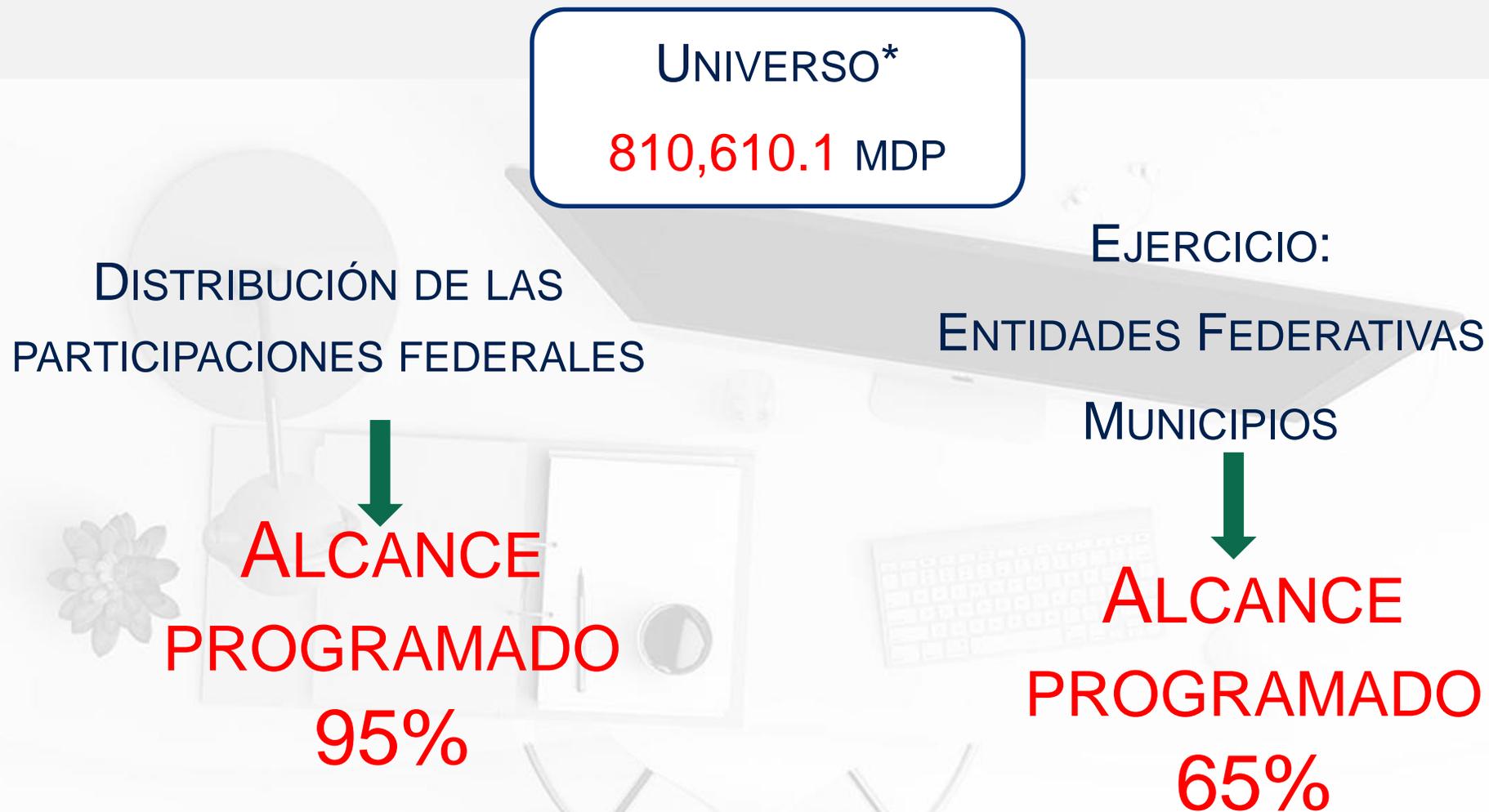


*CIFRAS DEL AVANCE DEL PEF MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE.

**CORRESPONDE AL MONTO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE SERÁN AUDITADOS, DEL CUAL SE DETERMINARÁ LA MUESTRA POR AUDITAR. SE ESTIMA UNA MUESTRA AUDITADA DE ENTRE EL 67 Y EL 69% DEL IMPORTE DEL GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE EL CUAL ASCIENDE A 1.1 BILLONES DE PESOS.

ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN CP 2018

PARTICIPACIONES FEDERALES



*CIFRAS DEL AVANCE DEL PEF MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE.

ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN 2012 – 2018

MILLONES DE PESOS

Cuenta Pública	Gasto Federalizado Programable	Muestra Auditada	%
2012	850,222.2	505,720.2	59.5
2013	941,681.9	540,995.9	57.4
2014	1,025,960.9	585,548.6	57.1
2015	1,086,076.0	682,660.7	62.9
2016	1,087,883.2	737,532.5	67.8
2017*	1,095,253.8	329,698.5	69.0
Variación 2012-2016	28.0	45.8	
TCMA 2012-2016	6.4	9.9	

*SE ESTIMA QUE A LA ENTREGA DE FEBRERO SU VALOR SERÁ DEL 69%.

MONTO OBSERVADO CP 2013-2017 (MILLONES DE PESOS)

CUENTA PÚBLICA	MUESTRA	MONTO OBSERVADO	MONTO OBSERVADO / MUESTRA AUDITADA
2013	506,265.9	73,451.5	14.5
2014	585,548.6	77,380.6	13.2
2015	682,660.7	65,193.8	9.5
2016	895,945.9	67,675.4	7.6
2017	329,698.5	16,249.9	4.9



Coordinación con las EEF



Coordinación con las EEF

Gasto Federalizado Programable

Se proporcionará a las EEF en el mes de diciembre el programa de auditorías de la ASF del Gasto Federalizado.

Se les informará asimismo, durante el ejercicio, las modificaciones al programa.

La relación de las auditorías de la AEGF, por etapa de entrega, se informará a las EEF.



Coordinación con las EEF

Gasto Federalizado Programable

Se proporcionarán a las EEF las guías de auditoría, de la ASF, de los fondos y programas del gasto federalizado.

Se les informará igualmente los resultados, para la entidad federativa correspondiente, del Mapa de Fiscalización de la CP 2017.

Cuando sea factible se compartirán las muestras de auditoría.

Se proporcionará capacitación a las EEF.



Coordinación con las EEF

Participaciones Federales

La ASF mantendrá una estrategia de fiscalización de las participaciones federales, coordinadamente con las EEF.

Se proporcionará capacitación a las EEF sobre las metodologías de fiscalización de las participaciones federales en los temas de distribución y ejercicio de esos recursos.

Se atenderán las áreas de mejora identificados en la fiscalización coordinada de las participaciones federales de acuerdo con la experiencia de las Cuentas Públicas 2016 y 2017.



En la CP 2017, participaron en las auditorías coordinadas de las participaciones federales, 24 EEF en las revisiones de la Distribución y Entrega de los Recursos y en las auditorías a su ejercicio 25 EEF.

Es deseable que en la fiscalización de la CP 2018 participen todas las EEF.



Coordinación con la SFP



Coordinación con la Secretaría de la Función Pública

- Se fortalecerá la coordinación con la Secretaría de la Función Pública para la fiscalización de los fondos y programas en los que hay concurrencia de revisión del Gasto Federalizado (Convenios y Subsidios).
- Se promoverá ante esa dependencia que su enfoque de auditoría, así como de los OEC, sea de carácter preventivo; es decir que revisen principalmente el año corriente.



GRACIAS
